

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 5 de septiembre de 2012

10:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 26 de julio de 2012, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de julio de 2012.
- Punto 2. Comparecencia de don Javier Aguilera Rojas, Jefe del Departamento de Infraestructuras Culturales del Área de Gobierno de Las Artes, a instancias del Grupo Municipal Socialista, para informar en relación con el expediente referencia 191/2007/01030, sobre obras de acondicionamiento del palacete Quinta de los Molinos para la sede de la Fundación Magistralia.
- Punto 3. Comparecencia de doña Mercedes Pérez Gallo, Jefa de la Unidad de Control de Infraestructuras y Conservación, Departamento de Infraestructuras Culturales, del Área de Gobierno de Las Artes, a instancias del Grupo Municipal Socialista, para informar en relación con el expediente referencia 191/2007/01030, sobre obras de acondicionamiento del palacete Quinta de los Molinos para la sede de la Fundación Magistralia.

Punto 4. Solicitud de información para la Comisión.

Madrid, 26 de julio de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes de la Comisión se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)